



Montevideo, Agosto 12 de 1924.-

Excmo. Señor Presidente de la República

Ingeniero don JOSE BERRATO

Presente

Excmo. Señor:

Me permito dirigirme a V. E. con el fin de solicitarle, si lo tiene a bien, nos ceda un autógrafe para la revista militar "Alerta", publicación que es el portavoz de los clases y soldados del Ejército Nacional, cuyo autógrafe sería publicado con motivo de la fiesta patria del día 25 próximo.

A la vez suplico al Excmo. Señor Presidente, exprese su opinión acerca de la cooperación que aporta la revista "Alerta" en la preparación profesional y su contribución a despertar el patriotismo en los elementos de tropa de la fuerza armada.

En la certeza de que el Excmo. Señor, accederá al pedido expresado, tengo el alto honor de anticipar mi mayor agradecimiento, como así mismo lo agradecerán vuestros subordinados, los miembros del Ejército.

Saludo al Excmo. Señor Presidente, con mi mas distinguida consideración.

Egme. Rodríguez Herro

LEONARDO DEL ROSARIO
BALBUENA

JOSE MARIA COMAS NIN saluda atentamente al Sr. Enrique Rodriguez Herrero, Director de la Revista "Alerta" y se complace en remitirle un autógrafo del Señor Presidente de la República, de acuerdo con el pedido formulado en su carta de 12 del corriente.

Montevideo, Agosto 20 de 1924.

Estimado Señor Presidente y amigo:

Por circunstancias ajenas al Sr. Comas Nino, Director de Relaciones Exteriores, habiendo viajado a Europa para participar en la participación por el Sr. Comas Nino del Uruguay ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones en las conferencias internacionales que llevamos al arreglo del estatuto del territorio de Rosal.

" Sin discutir el alcance y trascendencia política del
" acto de la Asamblea de Florida, la verdad es que los
" pueblos están en el deber de fijar, una vez acalladas
" las pasiones , como lo están entre nosotros, la fecha
" que es la primera entre todas, de la iniciación de
" su independencia. (fdo) JOSE SERRATO.

"Montevideo, Agosto 20 de 1924.

El Sr. Comas Nino, Director de Relaciones Exteriores, habiendo viajado a Europa para participar en la participación por el Sr. Comas Nino del Uruguay ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones en las conferencias internacionales que llevamos al arreglo del estatuto del territorio de Rosal.

[Firma]